

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO
Martes 27 de Abril de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1573.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEÓN á GIJÓN en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

León, salida, 10 m.
Burdago, 10,09 tarde.
Peñares, 2,41 tarde.
Navidillo, 1,21 tarde.
Linares, 2,02 tarde.
Punto de los Tornos, 2,53 t. 5 m.
Campanones, 1,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 5,24 t. 4,47 m.
Ujo, 8 t. 6,14 m.
Santillano, 3,35 t. 6,31 m.
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.
Albana, 4 t. 7,10 m.
Olloniego, 4,01 t. 7,45 m.
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo, 4 t. 8,51 m.
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.
Seris, 5 t. 7 t. 10,15 m.
Veriña, 5,11 t. 10,29 m.
Gijón, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,30 t.
Veriña, 9,49 m. y 5,11 t.
Seris, 10,02 m. y 5,24 t.
Lugo, 10,24 m. y 5,46 t.
Lugones, 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,30 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Albana, 8,18 tarde.
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.
Santillano, 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo, 12,08 t. 9,18 noche.
Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 n.
Campanones, 12,42 t. 10,05 n.
Punto de los Tornos, 1,06 t. 10,27 n.
Linares, 2,14 t.
Navidillo, 2,49 t.
Peñares, 3,31 t.
Burdago, 4,10 t.
León, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

Los asturianos residentes en Buenos-Aires.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Las noticias que de esa provincia se vienen recibiendo estos días, acerca del estado precario en que se encuentra una gran parte de la población rural, no han podido menos de impresionar fuertemente el ánimo de los asturianos que, aunque en pequeño número, figuran dignamente en la colonia Española del Plata.

Varias cartas remitidas de ahí al doctor Calzada, nuestro distinguido comprovinciano y actual Presidente del Club Español, y algunos números de *El Occidente* y *El Imparcial*, pues EL CARBAYON, cual *El Eco* y demás diarios asturianos ya tiempo no nos es dable tener el gusto de leerlos porque no llegan aquí, despertaron los sentimientos generosos y de cariño de unos cuantos asturianos, quienes reunidos alrededor del referido Presidente del Club, decidieron convocar á una reunión, para la cual se han repartido cartas, á fin de obtener algunos recursos con que contribuir al alivio de las desgracias que hoy afligen á la población rural asturiana.

Hé aquí la circular, que además de varios artículos, se ha repartido y publicado en la prensa de esta capital, tanto en la del país como en la española:

«Sr. D.

Muy señor nuestro: Por las cartas que se reciben de Asturias, y

los artículos que tanto los diarios españoles como los del país vienen enterando de la situación aflictiva porque atraviesa una gran parte de la población rural asturiana, en la que un crecido número de aldeanos, carece hasta del alimento preciso para no morir de hambre.

Mas de 15.000 comprovincianos, faltos de toda clase de recursos, sufren actualmente los rigores de la miseria, la desnudez y el frío.

Ante situación tal, los asturianos del Plata, no podemos permanecer indiferentes; tenemos el deber de atender dentro de la medida de nuestras fuerzas al lamento de nuestros paisanos, satisfaciendo á la vez los sentimientos generosos que abraza todo buen hijo de aquel glorioso pedazo de tierra.

En su consecuencia, impresionados dolorosamente por las noticias que llegan de los estragos que está causando la miseria en nuestra bella provincia, juzgamos oportuno se organice una Comisión de asturianos para obtener recursos con que acudir en auxilio de los compatriotas víctimas de la desgracia, y para el referido objeto rogamos á Vd. tenga la bondad de acudir á los salones del «Club Español» de esta capital, el próximo miércoles día 10 del corriente á las ocho de la noche, atención que de antemano le agradecen S. S.—*Rafael Calzada, Modesto Cartavio, Ambrosio Rodríguez, José María Jardon, Esteban Cartavio, Alejandro Caride, Alfredo, C. Fernandez, Angel Roman Cartavio.*»

Los resultados que esto ofrezca, no puedo, amigo Director, calcularlos, pues si bien no dudo que

los asturianos donde quiera que estén saben responder al llamamiento de la caridad y del patriotismo, y mostrarse dignos hijos de la noble, bella é histórica Asturias, cuna de la independencia española y patria de innumerables lumbreras de las ciencias, las artes y la política que brillan con esplendor entre nuestras glorias nacionales, no hay que olvidar el que los asturianos que habitamos estas repúblicas somos muy pocos en número, y aún éste, se encuentra sumamente diseminado en todo el país y corriendo la crisis financiera que á todas las clases alcanza.

No obstante, el doctor Calzada y los demás que secundan su iniciativa, obtendrán seguramente de los comprovincianos algun recurso dentro de los medios que les sea dable disponer, y del resultado les tendrá al corriente su afectísimo amigo,

Santaría.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 4 de Abril de 1886.

La Sociedad Asturiana de Beneficencia reanudó el 25 del pasado la junta general ordinaria que había sido suspendida el domingo anterior.

El Abogado Sr. Alvarez Prida persistió en sus ataques á la directiva, por el asunto de Cangas de Tineo; pero tanto los estremó que incurrió en el desagrado de la junta y, por acuerdo de la misma, se le retiró el uso de la palabra.

Apaciguados los acaloramientos y restablecida la calma, se tomaron varios acuerdos. Fue uno de ellos que, en vista de no ser posible, dentro del Reglamento, dedicar fondos de la Sociedad para socorrer á los pobres de Asturias, se abriera en el acto una suscri-

cion; la cual encabezó el Presidente señor Carbejal con 204 pesos oro, le siguió el Vice presidente Sr. Garcia Tunion con igual cantidad, y sucesivamente los vocales y sócios, dando un resultado inmediato de mil doscientos duros oro.

Se acordó tambien que continuara abierta esta suscripcion en varios puntos, que se arbitrarán recursos con espectáculos públicos, y que el producto total no se destinara exclusivamente al concejo de Cangas de Tineo, sino á todos aquellos de la provincia que hayan perdido sus cosechas en el último invierno. Por el correo de mañana se remitirá al Sr. Obispo de Oviedo la mencionada cantidad así como el importe de otra suscripcion que había abierto el Sr. Prida, para que el Reverendo Prelado las distribuya entre los pobres, conforme á lo acordado por la junta.

Al fin algo se hace por nuestros hermanos del Principado. Ya he dado cuenta de lo recolectado y remitido por D. Segundo Alvarez, D. Saturnino Martinez, D. Mateo Gorzalez y la Estudiantina gallega. En Cárdenas, Cienfuegos, Jovellanos y otros puntos de la Isla continúan las suscripciones y en esta misma noche se celebra una funcion en el teatro de Albu con el propio fin.

En la misma sesion se procedió á renovar la mitad de la directiva, segun previene el Reglamento, resultando reelectos el Presidente Sr. Carbajal el Secretario D. Aquilino Ordoñez y varios señores vocales.

En la última sesion reglamentaria, el día 28, la cual, al contrario de las anteriores, fué muy tranquila, hizo renuncia de su cargo el Sr. Presidente; pero los sócios se negaron unánimes á admitirla y no tuvo más remedio que resignarse á continuar en el puesto de honor, en el que tantos servicios lleva prestados á nuestros paisanos.

El 1.º del corriente llegó á este puerto el vapor *Magallanes*, del Sr. Marqués de Campo, conduciendo la comision científica que ha nombrado el Gobierno para inspeccionar las obras del canal de Panamá, cuyos gastos de viaje costea el acaudalado naviero.

Componen dicha comision: un Brigadier de la Armada, como presidente; un Teniente de Navio; un Ingeniero de

recostarse sobre los cojines del carruaje, despidióse de Roberto.

Este se separó de ella furioso, y volviendo á París entró en casa de su parienta la Sra. de Gault con semblante tan colérico, que aquella señora le dijo:

—¿Qué tienes? cualquiera diria que acabas de cometer un crimen.

—Seria capaz de hacerlo, porque estoy furioso hasta tal grado que se me va la cabeza.

—Pero, ¿qué te ha sucedido?

—Vengo del bosque. Allí estaban todas las cabezas alborotadas de Paris, y allí estaba tambien la señorita Debrande, que había llevado á su madre enferma y doliente. Mañana tendrá fiebre y tal vez morirá aquella señora.

—Me asustas, Roberto. Espero de la misericordia de Dios que nos librára de esa gran desgracia.

—Así, sea; pero ¿qué decis de esta joven? Es egoísta, dura, no tiene corazón, no ama á su madre, no la respeta.

—Exageras: es ligera, irreflexiva, hija de un hombre que la perverte. El fondo, sin embargo, es bueno.

—Y ¿que importa el fondo? La superficie deja mucho que desear.

Eres muy severo, Roberto. Antonieta no ha pensado que estar dos horas en un carruaje cerrado con una buena manta y cajas de agua caliente en los

35

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

—Dios lo haga, contestaba Teresa, ¿y si no se corrige?

—Entonces, querida amiga, tendremos que renunciar á nuestro proyecto. Roberto es hombre bondadoso; pero tiene un carácter firme, y no se casará con una mujer dispada y que no piense mas que en el lujo y los placeres ruidosos. Por atractivo que tenga Antonieta para él, se separará de ella si no se corrige, aunque le cueste violentarse.

Dispensadme—continuó la señora de Gault—que es diga una palabra, aunque padezca vuestra modestia. Roberto os tiene su mo respeto, porque conoce vuestras virtudes. Ha notado las imprudencias de Antonieta, sus humoradas y gestos cuando no accedéis á sus caprichos, y esto le disgusta y hasta le exaspera. El se figura que una hija debe ante todo oír y respetar á su madre.

—Estoy segura de que Antonieta me ama; pero ¡es tan joven! El mundo la

deslumbrará... otra influencia obra sobre ella...

—Pues eso es lo que debieras evitar, y eso es lo que el buen sentido de Antonieta debiera conocer prefiriendo vuestra influencia á la de su padre. Vuestro marido no comprenda que debiera dejaros guiar por entero la conducta de su hija, y seria de desear que ella lo comprendiera.

—Este matrimonio no se llegará á verificar, dijo Teresa desanimada.

—Si se hará, contestó la señora de Gault Roberto la ama, y ella le corresponde y acabará por comprender su carácter.

—Dios lo haga, exclamó Teresa

—Y ¿esa partida de fiesta en el lago del bosque de Bolonia?

—Antonietta insiste en ella.

—Bien; pero estais acatarrada.

—Es poca cosa.

Despidióse la Sra. de Gault, y algunas horas despues Roberto de Breville salió á paseo, cruzando la plaza de la Concordia y llegando hasta el lago del bosque. Allí estaba todo Paris. Las personas de edad contemplaban desde sus carruajes aquel espectáculo en que se veía á los jóvenes y á las mujeres elegantes con vestidos caprichosos deslizarse como sombras en el hielo á la luz de las antorchas que tenían los guar-

Caminos; otro militar, otro naval; un capitán de Artillería; un abogado; un médico de la Armada; el conocido reportero de *La Correspondencia de España*, Sr. Peris Mencheta; un colaborador artístico de *La Ilustración Española y Americana*, y un corresponsal de *Las Novedades de París*.

La recepción que se le hizo fué entusiasta: todos encontraron fraternal acogida entre los respectivos compañeros de profesión ó corporación.

Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos tenían dispuesto un remolcador para recibir á bordo á su compañero el Sr. Bróckman; pero no llegaron á hacer uso de él porque el *Magalanes*, atracó á los muelles de los nuevos Almacenes de Depósito, en donde al momento se presentaron comisiones de la Marina, Artillería, Junta de Comercio, Ingenieros Militares y representantes de la prensa periódica.

Estos últimos son los que más están festejando á sus compañeros. El señor Estanillo, dueño de la empresa de ómnibus, puso á su disposición, gratuitamente, un ríper imperial muy cómodo y elegante, en el cual han visitado los pintorescos poblados de Mariana, Vedado, Cerro y Luyamó; el Hospital Reina Mercedes; fábricas de tabacos de Estanillo y herederos de D. Julian Alvarez; sepulcro de Colon, cementerio general, fortalezas, templos y cuanto de alguna importancia encierra esta capital. Por último, los obsequiaron con un espléndido banquete en el hotel Inglaterra, propiedad de nuestro paisano D. Juan F. Villamil, en el cual hubo brindis y se acordó enviar un telegrama al Sr. Director de *La Correspondencia de España*, saludando á los compañeros en la prensa de la Península.

La comisión toda ha ofrecido sus respetos á la autoridad superior de la Isla.

En la noche de hoy la obsequia el Círculo Militar con una velada literaria, concierto y baile, y dentro de dos días emprenderá de nuevo su viaje con rumbo á Panamá, de donde regresarán á esta Isla, después de haber inspeccionado las obras que dentro de tres años pondrán en comunicación el Atlántico con el Pacífico á través del continente americano. Tienen también el propósito de visitar la ciudad de New-York, para que el viaje tenga tanto de recreativo como de científico.

En esta ciudad se han incorporado á la comisión varias personas entre ellas el Ingeniero Director de la obras del puerto, el Secretario de la Junta general de Comercio y un reporter de *El Diario de la Marina*.

La comisión no puede menos de ir satisfecha de las atenciones y obsequios que se le prodigan durante su breve permanencia entre nosotros.

La capital del tristemente célebre Cayo Hueso, de funesta memoria para Cuba, ha sido pasto de un violento incendio que destruyó la mayor parte de la población, en la que estaban comprendidas las fábricas de tabacos, que son el principal elemento de vida del Cayo, almacenes, muelles, templos etcétera, habiendo quedado más de cuatro mil personas sin trabajo, ni hogar, ni recursos.

Con tal motivo se ha enviado de este puerto un buque de guerra para recoger los cubanos que se encuentran en esa situación, habiendo transportado 264 emigrados, á los cuales seguirán otros, por lo menos hasta quinientos, que han solicitado su regreso.

La expedición fué recibida en el muelle por una comisión del gremio de obreros de esta capital, y nuestro paisano D. Manuel Valle puso á su disposición, para que les sirviera de alojamiento provisionalmente, la gran casa conocida por de Gibacoa, en la Calzada de Galiano, que está preparando para trasladar á ella su gran fábrica de tabacos *Flor de Cuba*.

El citado gremio de obreros ha abierto una suscripción (hasta la palabra parece ya causada por la frecuencia con que se va repitiendo una tras otra) para socorrer á los emigrantes mientras encuentran trabajo y acomodo en esta caritativa tierra, que muchos de ellos habrán abandonado para conspirar contra su tranquilidad.

En vista de la actitud y de las razones alegadas por los fabricantes de tabacos y la Junta general de Comercio, se ha aplazado la aplicación de la nueva Ley del Timbre, hasta que el Gobierno Supremo resuelva una consulta que le ha elevado el Gobierno general.

Decididamente esa ley ha de tropezar con muchos obstáculos para su planteamiento, porque son muchos y muy poderosos los elementos que resultan gravados.

En el último correo llegó á la Isla el nuevo Gobernador general Sr. Calleja.

La recepción que se le hizo fué como todas las de casos análogos: comisiones del elemento civil y militar que fueron á felicitarlo á bordo, compañías de ejército y voluntarios que, con escuadre,

bandera y música, cubrían en doble fila la distancia que media entre la escalinata del muelle y la puerta principal de la Casa Consistorial, cuya distancia recorrió el Sr. Calleja acompañado del Gobernador general interino, Comandante general del Apostadero, gobernador de la provincia, Ayuntamiento, Diputación provincial, Consejo de Administración, jefes y oficiales de diversas corporaciones.

El Sr. Calleja prestó el juramento de ordenanza en la Sala Capitular, mediaron discursos alusivos entre él y el señor Alcalde municipal, se hizo cargo en el acto del mando superior de la Isla, recibió las felicitaciones de las autoridades y corporaciones civiles y militares, y, por último, presenció, desde el balcón de palacio, el desfile de las tropas.

Sea bien venido y quiera Dios que su mando sea siquiera tan acertado como el de su predecesor.

Ya tenemos en la Habana una huelga fenomenal, de colosales trascendencias: se han declarado en huelga nada menos que... las sillas del Parque Central.

Por yo no sé qué desavenencias entre el propietario de ellas y el rematante del arbitrio, aquel las retiró del servicio público y desde hace quince días sufren las consecuencias los que concurren á tomar el fresco y oír la música al aire libre en el mejor de nuestros paseos.

En la próxima correspondencia dare cuenta del resultado de las elecciones que se están efectuando hoy para nombrar los Diputados á Cortes por esta Isla.

José A. Gonzalez.

Sección provincial.

El ayuntamiento de El Franco ha solicitado autorización para establecer la prestación personal con objeto de mejorar el estado de los caminos del concejo.

La alcaldía de Bimenes ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Anuncia la prensa de la Corte, que nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez, está terminando su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Versará sobre las influencias de la situación geográfica, montes, y costas del país y sobre el progreso político y moral.

Le contestará el Sr. Conde de Torreno.

Durante el tercer período del corriente mes, ó sea en los días 9 y 15, la administración principal de aduanas de Gijón, ha recaudado por todos conceptos, la cantidad de 29.091 pesetas 18 céntimos.

Lo recaudado por todos conceptos en el cuarto período del corriente mes, ó sea en los días 16 al 23, fué la cantidad de 36.817 pesetas 38 céntimos.

Finalmente todo lo recaudado por dicha administración en el corriente mes, asciende á la cantidad de 132.508 pesetas 50 céntimos.

La Junta de Obras del Puerto durante el mismo mes, recaudó:

	Pts.	Cts.
Carga.	1.009,79	
Descarga.	3.487,07	
Total.	4.496,86	

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento importante 4.812 pesetas, expedido á favor del Presidente del ayuntamiento de Cangas de Onís.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama por segundo edicto á los sustitutos Anselmo Fernandez Rubiera, natural de la villa de Gijón, y á Ramon Alvarez Miranda, de Trubia.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Luarca, el vecino de la misma Amancio Gonzalez Garcia, que en la noche del 22 del actual disparó un tiro de revolver contra Amalio Valdés, cuyo proyectil afortunadamente no le causó mas que una ligera contusión en el costado izquierdo.

También ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Mieres, Felipe Fernandez y Alvarez, quinto del reemplazo de 1835 por el cupo del concejo de la Ribera de Arriba.

Han sido comprendidos en los efectos de la real orden de 13 de Junio de 1881, y por lo tanto cubren plaza por sus respectivos cupos, los

voluntarios del ejército de Ultramar que á continuación se expresan:

Francisco Alvarez Suarez, de Coaña, perteneciente al reemplazo de 1885.

Armando Ramon Alvarez, de Piloña, id. al de 1879.

Silverio Alonso Carreño, de Muros, idem al 1885.

Y Cándido Fernandez Argüelles, de Siero, id. al de 1885.

En la casa establecimiento de doña Pascuala Suarez, Pola de Lena, se cometió el sábado un importante robo consistente en doce mil y pico de reales, casi en su mayor parte en monedas de oro antiguo.

Por las circunstancias especiales en que se cometió dicho robo, que llamó la atención de todos los vecinos de la citada villa de Lena, escitamos el celo del muy digno Juez de Instrucción Sr. Gomez Calderon, para que procure por todos los medios descubrir al autor ó autores de aquél.

Se ha dispuesto que los individuos del reemplazo de 1882 y posteriores, que sirven en los ejércitos de Ultramar, reciban la licencia absoluta al cumplir cuatro años de servicio.

La suscripción abierta en Llanes para levantar una estatua de bronce á la memoria del esclarecido asturiano don José de Posada Herrera, alcanza ya la suma de 9.022,50 pesetas.

El gobierno ha ordenado que las Diputaciones provinciales provean á los Ayuntamientos de libros principales, cuentas y relaciones para el servicio de los municipios, ingresando en las cajas de las Diputaciones las cantidades que para ello hubieren consignado en sus respectivos presupuestos. El coste de los libros auxiliares que exijan las necesidades diversas de cada municipio y que no pueden sujetarse á reglas fijas, se continuará pagando por los mismos.

La Diputación provincial de Oviedo ha consignado en sus presupuestos para este servicio la cantidad de 1.500 pesetas.

Se ha dispuesto de real orden que la responsabilidad de los reclutas sustituidos para el servicio militar en Ultramar, es tan solo de un año, á contar desde el día en que Layan entrado en caja sus sustitutos.

Sirva esto de aclaración á los interesados.

De real orden ha sido confirmado el fallo de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia, recaído en el expediente de D. José Lopez Sela é hijo y otros, sobre adeudo de las especies aforadas en 1.º de Julio último, de las diferencias entre la antigua y nueva tarifa.

Ha sido desestimada la solicitud de D. Pedro Alvarez Cuevas, como presidente de la junta administrativa del lugar y parroquia de Santanes, oponiéndose á la subasta de las fincas llamadas Tullerías, Bagañon, Los Desales, Numayor, Cuataniello, Cueto del Medio y Cueto de las Calderas, de aprovechamiento común.

También ha sido desestimada otra instancia del pedáneo de San Claudio sobre excepción de venta de los terrenos Cuesta de la Fuente y otros, sitios en términos de la parroquia de Olloniego.

El Sr. Rector del distrito universitario ha nombrado, en virtud de oposición, maestra para la escuela elemental de Santa María del Paramo, en la provincia de Leon, á D.ª Elvira Manguira y Santa María, con la donación anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

Se ha expedido por la Dirección general de Instrucción pública el título facultativo de maestra de primera enseñanza elemental, á favor de doña Amalia Gonzalez y Ojeda, que ha sufrido el examen de revalida en la Escuela normal de esta ciudad.

Por el Rectorado de este distrito se han expedido los títulos de bachiller á favor de D. Rogerio Rodriguez Millan, D. Ramon Garcia Lopez y D. Francisco Perez y Garcia, procedentes de los Institutos de Leon, Ponferrada y Casariego, de Tapia respectivamente.

Los delineantes de obras públicas han elevado al Sr. Ministro de Fomento una respetuosa instancia pidiendo se sirva acordar que el cuerpo de delineantes se organice bajo una forma regular y equitativa, precisando su ingreso mediante examen; que se les considere como parte constitutiva de auxiliar facultativa y que consiguientemente se forme un escalafon que determine las diferentes escalas de ascenso.

Confiamos en que la justicia de esta petición hallará eco en el Ministerio de Fomento y apoyo en los representantes del país.

Leemos en *La Prensa Española*, de Buenos-Aires:

«La reunion de los asturianos.— En virtud de la convocatoria hecha por unos cuantos entusiastas hijos de la provincia de Asturias residentes en esta capital, motivada por las noticias que de aquella provincia se vienen recibiendo de las víctimas que ocasiona la crisis agrícola que allí se siente, se reunieron ayer noche á las nueve de la misma, gran número de asturianos en uno de los salones del *Club español*.

»En la reunion, después de haber explicado en breves palabras el señor doctor Rafael Calzada, el objeto de ella, y de mostrarse todos los concurrentes muy animados y propicios á coadyuvar cada uno de su parte á reunir fondos con que contribuir al alivio de la desgracia de sus compatriotas, nombraron por unanimidad de pareceres, una Comisión que dirija los trabajos de propaganda tendentes á obtener la mayor suma posible en suscripción general dedicada á los fines mencionados.

»Para Presidente de la Comisión, como asturiano distinguido y de más simpatías por su calidad de Presidente del *Club Español*, ha sido nombrado el Dr. Calzada; para Vice Presidente al Sr. D. José Jardón; Tesorero, el señor don Cayetano Sanchez; Secretarios, señores D. Manuel Llamazares y don Angel Roman Cartavio, y para vocales á los señores don Manuel Mendez de Acedo, D. Esteban Cartavio, D. José Rodriguez, D. Antonio Gonzalez, don José Caride, D. José Quintana, D. Luciano Quintana, D. Claudio Rodriguez, don Aquilino Rodriguez, D. Wencelao Garcia, D. Alejandro San Pedro, don Ambrosio Rodriguez, D. Alfredo C. Fernandez, D. Ramon Leiguarda, don Manuel Alonso, D. Vicente Caride, don Manuel Caride, D. Casimiro Pelledo, don Francisco Llamas, D. Manuel Magdalena, D. Francisco Suarez Aguirre, don Aniceto Lopez, D. José Artoyo, don Manuel Mieres y D. Valerio Pico.

»También acordó que esta Comisión sea citada para reunirse el próximo lunes á las ocho y media de la noche en el mismo salon del *Club Español*.

»Dados los antecedentes que reúnen los señores que componen la Comisión, y sus simpatías en la colonia española, de esperar es que los resultados respondan dignamente á los fines á que se dedica la suscripción, á la que no solo contribuirán los asturianos, si que todos los españoles, pues no podemos olvidar que los hijos de Asturias á la par que nunca nada nos pidieron, han contribuido siempre muy propicios y gustosos á cuantas suscripciones se abrieron para todas las desgracias ocurridas en las demás provincias.

»Ayudemos, pues, todos á los asturianos, y enviemos á los desgraciados campesinos nuestro óbolo.»

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, pose en cocimiento del público, que el día 10 de Mayo próximo, quedará anulada la tarifa especial núm 7, (pequeña velocidad) de la línea de Asturias, Galicia y Leon, destinada al transporte de las mercancías siguientes:

Piedra en bruto para construcciones, sillería en bruto, adoquines, losas, piedras de cal y yeso, piedra de empedrar, piedra machacada, piedra molinar, grava y arenas, morrillos y arcilla, tierras para la industria y tierras vegetales, tejas ordinarias, ladrillos y baldosas de todas clases, adobes, pizarra común, cal común y yeso, (por vagón completo de 8.000 kilogramos y recorrido mínimo de 10 kilómetros, ó pagando por dichos peso y recorrido.)

Cuerno en bruto, cascotes, huesos, y pzuñas de animales, (por vagón completo de 7.000 kilogramos y recorrido mínimo de 10 kilómetros, ó pagando por dichos peso y recorrido.)

Carbon vegetal, abonos de todas clases, forrajes prensados, heno y yerba seca prensados, paja común y de maíz prensadas, (por vagón completo de 5.000 kilogramos y recorrido mínimo de 10 kilómetros, ó pagando por dichos peso y recorrido.)

Corteza para tenerías, trapos viejos, nieve y hielo, (sin garantía por vagón completo de 4.000 kilogramos y recorrido mínimo de 10 kilómetros, ó pagando por dichos peso y recorrido.)

Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 26 de Abril, núm 93.

R. O. del Ministerio de la Gobernación referentes á los exámenes

prófugos, que ha tratado de instruir la Comisión provincial de Gerona.

—Circular dando instrucciones para la conservación de la salud pública, en motivo de la aparición del cólera en Italia.

—La Sucursal del Banco de España anuncia los días en que han de recaudarse las contribuciones territorial é industrial, en varios pueblos de la provincia.

—Relacion de los individuos pertenecientes al batallón reserva de Gijón, núm. 116, del reemplazo de 1878, que se pueden presentar á recoger sus licencias absolutas y los alcances.

—La aduana de Lastres anuncia la pública subasta de un bocoy de vino.

—La alcaldía de Rivas de la anuncia el arrendamiento por tres años del impuesto de consumos, bajo el tipo de 41.075 pesetas, cada año. El acto se verificará el 5 de Mayo.

—La de Peñanellera anuncia también la subasta para el arriendo de consumos por tres años, bajo el tipo, en cada año, de 42.281,10 céntimos.

Seccion local.

La conferencia doctrinal que pronunció el domingo en la iglesia de la Corte el Ilmo. Sr. Obispo, fué, como era de esperar, de la notoria competencia y saber de S. S. I., una exposición clara, metódica y altamente instructiva, del dogma católico referente á la *Resurrección de la carne*.

Considerada la muerte como el término fatal y necesario de las glorias y vanidades de la vida, el alma, que por su naturaleza es inmortal, debe sobrevivir necesariamente á la parte material que se consume y anonada en el sepulcro. Y á esta verdad de la inmortalidad de nuestro espíritu, que proclama la sana filosofía, se une luego en razonable consorcio, la verdad dogmática que proclama una vida interminable en la cual la sed ardiente de felicidad que en este mundo nos devora, sin poder jamás ser satisfecha, se verá plenamente saciada, cuando resucitado nuestro cuerpo, al fin de los tiempos, éntre á disfrutar de la vision de Dios, dotado de aquellas cualidades que le hagan apto para cumplir sus destinos en la vida que nunca termina.

Al presentar el docto Prelado la cuestion de cómo se realizará aquel portentoso hecho, se valió, para mejor aclarar sus conceptos, de varios preciosos símiles, sacados de la naturaleza física en la cual, despues de la muerte y silencio del invierno, viene la resurreccion de la primavera á llevar de encanto la Creacion, esparciendo por todas partes la vida y el movimiento. De modo que estos sencillos ejemplos, que en labios de S. S. I. aparecieron llenos de luz y galanura, consigueron incitar en el ánimo del numeroso auditorio la inteligencia de aquella parte del dogma de que hablamos, que pudiera creerse rodeada de abstracciones y marcado sabor teológico.

Terminó el Reverendo Prelado con una breve y elocuente peroracion dejando gratamente impresionados á los muchos fieles allí reunidos.

Cada día se va notando mas la necesidad de abrir la calle que ha de poner en comunicacion el mercado cubierto de la Plaza del 19 de Octubre con las calles del Fontan y del Rosal.

Es indispensable esa calle para dar mayor ventilacion y para facilitar la entrada y salida en dicho edificio, que en los días de mercado, se hace casi imposible.

Pero como hasta que el ayuntamiento no venda el edificio-escuela del Fontan no podrá realizarse la obra, habrá que aguardar á que el municipio crea oportuna la venta en cuestion.

El domingo de Pascua de Resurreccion, y despues de haberlos preparado un Misionero de la Compañía de Jesús, recibieron la sagrada comunión 95 presos en la cárcel-fortaleza de esta capital.

En la visita minuciosa hecha por este Padre jesuita, el párroco y varios sacerdotes, quedaron muy satisfechos del bien régimen interior del establecimiento, y del buen trato que, segun confesion de los presos, recibe de su jefe el Sr. D. Agustín Menéndez.

Llamó la atención de los visitantes un precioso cuadro de la Purísima Concepcion, bordado en seda, por un preso, con tal perfeccion, que el P. Misionero dijo que habia visto trabajos muy notables hechos en los presidios, pero ninguno tan bueno como éste. Puede el público verlo, si así lo desea.

Los presos fueron obsequiados con una espéttida comida, y se les dió además de pitillo, cigarros puros y una botella de vino para cada tres individuos, una camisa nueva á cada preso.

La comision encargada de elegir nodriza para el régio vástago, ha examinado ayer nueve, procedentes de Villa

viciosa, Avlés, Sta. Eulalia, Agüeria, Rebollada, Llanera, La Manjoja, Ponton de Baqueros y Mieres.

De todas ellas, solo la de Agüeria presentaba las condiciones exigidas excepto una, acaso la de menos importancia: por eso no fué elegida.

Los reconocimientos continuarán en esta ciudad, el próximo miércoles de nueve á una de la mañana, día en que se espera concurrirán muchas de distintos pueblos de la provincia.

Ha fallecido en la Oscura, cerca de Langreo, el antiguo y conocido comerciante de libros D. Ramon Caselles, de cuyos talleres de encuadernacion han salido, años hace, obras de aquel arte, de verdadero gusto y mérito. Se suplica á los numerosos amigos de su familia, encomienden á Dios el alma del finado.

El banquete dado el domingo por los jefes del partido conservador á los compromisarios, en la casa del Sr. D. Manuel G. Longoria, estuvo espléndido.

Reinó en él la mayor armonía; brindando el Sr. Castañón y el señor Conde de Toreno; este último, dijo que el triunfo obtenido superaba á cuantos cálculos se habian hecho; y que el acto tendria gran resonancia no solo en Madrid, sino en toda España, porque en ningun punto se habia dado un ejemplo de tanta union y de tanta fuerza. El servicio estuvo á cargo del acreditado fondista D. Diego Gonzalez, Dueño del Hotel de Madrid.

Por escaso de original, y á causa de la hora avanzada en que ayer terminó la sesion de la Diputacion provincial, en la que se aprobó el importante proyecto de ferro-carriles económicos, dejamos para mañana el extracto de aquélla, que deseamos hacer con alguna extension.

Por la misma causa dejamos de publicar hoy una carta que nos ha remitido el Sr. D. José Gonzalez Alegre.

Una piedra de peso de 5 kilos lanzada por un barreno en las obras de urbanizacion del Sr. Gonzalez del Valle, causó algunos desperfectos en las casas en construccion del Sr. Olivares, sitas en la calle de Uria.

Como de repetirse hechos de esta naturaleza pudieran causar alguna desgracia, rogamos á quien corresponda obligue al encargado de las obras á colocar portillas, conforme con lo que aconseja la prevision y conveniencia pública.

Casino de Oviedo.

El miércoles 23 del corriente, tendrá lugar en los salones de esta sociedad una reunion de confianza, que principiará á las nueve de la noche.

En la noche del domingo el público fué agradablemente sorprendido por el *Orfeon*, que á altas horas ejecutó ante las casas de las autoridades y socios protectores, hermosas piezas de su escogido repertorio, siendo todas ellas muy aplaudidas por los muchos aficionados que escuchaban á los jóvenes que componen la *Sociedad coral ovetense*. Pero donde los aplausos se repitieron con mas entusiasmo, fué cuando el Orfeon cantó delante de la casa del Sr. D. Manuel Longoria, donde se hospedaba el Sr. Conde de Toreno, la preciosa barcarola *Al mar*, que alcanzó una ejecucion esmeradísima.

Pero señores, ¿hay ó no hay un contrato donde constan las obligaciones contraidas con el Ayuntamiento por las bandas municipales? Si esas obligaciones existen, ¿por qué no se hacen cumplir?

El domingo abandonaron el Bombé á la hora en que el paseo estaba mas concurrido. Tocan, por regla general, tres ó cuatro minutos y hacen intermedios de mas de quince.

Estas bandas, se parecen mucho á ciertos concejales; cuando llegan las elecciones sudan el kilo porque los elijan, y luego no asisten á un par de sesiones en todo el año.

Las bandas de música intrigan lo indecible para obtener la subvencion, y no hacen nada por conservarla.

La activa propaganda que viene haciendo la prensa española y del país, en Buenos Aires, en favor de Asturias, es toda debida á nuestro querido paisano *Roman de Santarúa*, como lo revelan los propios artículos y sueltos por su estilo y por las citas al pueblo donde está la fuente origen de su pseudónimo.

Como asturianos y colega, agradecemos al amigo *Santarúa* su valiosa cooperacion en la suscripcion para esta provincia, y el pueblo de Candás especialmente, también se lo

aprecia, porque bien seguro no seria partícipe de la suscripcion sino fuera por su recuerdo.

Cartas que tenemos de Buenos Aires, nos comunican que allí se cree llegue la suscripcion en favor de Asturias, á unos seis mil pesos.

Una limosna por Dios.

Continúa la suscripcion abierta para una pobre viuda con tres hijos y próxima á dar á luz.

	PESETAS.	CTS.
Suma anterior.	20	
Una señora.	2	50
Un presbítero.	3	
Total.	25	50

En la Redaccion de este periódico se recogerán las limosnas que se nos envíen para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 26 de Abril.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 4; hembras 1.—Total 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Prudencio, obispo y confesor, y San Vidal, mártir.

Espectáculos.

Teatro-Circo.

Funcion para hoy 27 de Abril de 1886 á las ocho y media la noche:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Estreno en esta ciudad de la chistosa comedia en tres actos y en prosa, original del festivo escritor Pina Dominguez, que lleva por título *El Espejo*.
- 3.º La preciosa zarzuela en un acto titulada *Picío, Adán y Compañía*.

Galeria estereorámica,

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA
CALLE DE SAN VICENTE, NÚM. 8.

Primera parte.

Magnífica coleccion sagrada ó vida de Nuestro Señor Jesucristo.

Segunda parte.

Gran viaje universal al rededor del mundo, ó exposicion de las maravillas de la naturaleza y de las artes.

Magnífica coleccion del célebre Disderi, de París.

Es inmensa la aceptacion que esta coleccion ha tenido en toda España. El público juzgara.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 26; 5,30 tarde.

Los datos conocidos de la eleccion de Senadores, dan 136 ministeriales, 36 de oposicion y 8 independientes.

Indicase al Sr. Sanchez Juarez para Obispo de Madrid-Alcalá.

Grecia procede al desarme, habiéndose conjurado el conflicto que se temia.

Fabra.

Madrid 26.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,75.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,65.

El 4 por 100 amortizable, 75,40.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,95.

Acciones del Banco de España, 340.

El 3 por 100 Cuba, 28,90.

Annualidades de la Isla de Cuba, 29,90.

CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,45

Londres, 8 días, 46,25

Paris, 8 días, 4,84,

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 26; 7,25 tarde.

El Cabildo catedral de Madrid ha elegido por aclamacion al Sr. Sanchez Juarez, Vicario capitular sede vacante.

También ha sido nombrado D. Bernardo Casanueva ecónomo de la mitra.

Fabra.

Madrid 27; 1,45 madrugada.

Ayer lunes por la mañana, á las nueve, falleció repentinamente el mu y Reverendo Arzobispo de Burgos, D. Saturnino Fernandez de Castro.

Las minorias republicanas han celebrado una reunion bajo la presidencia de Pi y Margall, acordando iniciar el debate en el Congreso con la cuestion del juramento.

Fabra.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierta, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.

EL cirujano dentista Dr. Head, socio de los dentistas norte americanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta capital, Hotel Manteola.

Horas de consulta, desde las diez de la mañana á 5 de la tarde.

El Dr. Head es uno de los dentistas que estuvieron en Gijón durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

LA TABERNA.
LUCIA LA DEL SAIN
POR
EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martinez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal.

VENTA.

Se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Platería de esta ciudad.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden dirigirse á D. Manuel Gomez Revuelta, Santa Susana, 7, en poder del cual obran los títulos de propiedad, y enterará de las condiciones de la venta.

Rua 1, **AL SAN LUIS,** Altamirano 2,
SASTRERIA. NOVEDADES DE PARIS. CAMISERIA

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqué colores.—Ricas tapicerías estilo Smyrna.
Capas-esclavinas y faldas para cristianar.
En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.
Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.
Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.
En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

A LOS QUINTOS.

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península.
Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando la contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenía contratados en el primer reemplazo de 1885 en los días 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.
Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejé á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya re-concentraci6n se ha de verificar de las respectivas Zonas el día 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir al servicio militar activo segun la Ley en reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.
Debiendo advertir á los padres de familia que aunque es á los señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 134, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.
Publica á la vez esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigentes y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.
Para más detalles y contratos entenderse con

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA
10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12
OVIEDO.

¡460 arrobas vendidas en 20 días!

Esta es la mejor garantía de que mis jabones son superiores y compiten con los demás.
CONSEJO A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN CONSERVAR SUS ROPAS.

La generalidad de las familias se quejan de la destruccion que de sus ropas hacen los labados. Varias son las causas y entre ellas citaré las que mas contribuyen á su deterioro; una es, las lejías á alta graduacion con que en muchas fabricas se elaboran los jabones y estos atacan los tejidos de las ropas y concluyen con ellas; otra son las mezclas de sustancias estrañas y perjudiciales, con el fin de aumentar el peso á los jabones y rebajarlos en su costo, y de aquí el perjuicio que el público tiene en sus ropas, y el engaño en el género. Estos jabones, mezclados con resinas, silicato, cal, ó colofonia que tanto perjudican, no pueden ser espumosos, ni dejar las ropas limpias y si llenas de grasa é igualmente las manos. Mis jabones son elaborados con lejías á baja graduacion y compuestos de mantecas de cerdo, de coco y aceite de palma para el amarillo. Elaborados con estas sustancias, no solo no perjudican las ropas, sino que pueden servir para la cara y manos, sin temor á perjudicar la epidermis.

Con mis jabones espumosos, se dá suavemente á las ropas en el labado y basta para dejarlas limpias y blancas, sin necesidad de poner polvos en las coladas. Cuantas personas vuelven á hacer sus compras, vienen haciendo elogios de ellos.

El dueño de este establecimiento no tiene reparo en que toda persona que desee ver la elaboracion, venga y se convencerá de la verdad de las sustancias de mis jabones.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

La libra de jabon blanco ó amarillo, real y medio.

La arroba, treinta y dos reales.

La libra para ropas finas y planchado, dos reales.

BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.

Libra blanco, olor limon, dos y medio reales.

Libra rosa, olor rosa, dos y medio reales.

Libra crema de manteca, tres y medio reales.

Libra en polvo para los peluqueros, cuatro y medio reales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

ARTICULOS PARA REGALAO

Grandes arañas.—Artísticos jarrones.—Lujosos quinqués.—Lo mejor en perfumería.—De mucho gusto vagillas de porcelana.—Impermeables.—Escopetas.—Revólveres.—Relojes.—Cestos.

CUETO.

19, Cimadevilla, 19 OVIEDO 19, Cimadevilla, 19
Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Enseres de cocina.

ROB BOYVEAU LAFITTE
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFITTE
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Snc de BOYVEAU-LAFITTEUR

LA VICTORIA.
Sastrería, comisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.
LA VICTORIA.
Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó á esta prestando sus servicios el maestr cortador sastre Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.
LA VICTORIA.
Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economia positiva.
10, RUA, 10, OVIEDO
LA VICTORIA.

LOS CHICOS
6, ALTAMIRANO 6
Sastrería y Camisería y Ornamentos de Iglesia.
Barato y convenientemente en artículos de señora.
NOTA. Esta nueva casa avisa á todos sus clientes que el acreditado maestro-cortador D. Pablo Montero, regresó de su viaje y se encargó de la seccion de sastrería.
LOS CHICOS
6, ALTAMIRANO, 6.
LA CASA
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huer a.
LA CASA
número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN.
Para informes, calle de santo Domingo, núm. 8, 2.º

Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería
Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Londres, propias para trajes de caballero pueden hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.
Cortador especial Parisien.
Se confeccionan trajes en 12 horas.
Oviedo, Peso, 2 BAUDILO FERRE, Peso, 2, Oviedo.

GARBANZOS
D. José Castañon.
CINCADEVILLA, 12
Vende 280 copines de garbanzos finos de Zamora.
Por pesos á 18 rs. copin, y por copines á 19.
Venta.
Se vende una bonita Jardineria de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.
Dadau razon en Aviles Café del Lavre.

LO DESCONOCIDO.
Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. — Colchon de muelles. — Mesa de noche. — Alfombra. — Agua-manil. — Espejo. — Jarro y Palangana.
¡40 PESETAS!
Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMAS ARTICULOS
CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.
FRANCISCO TUERO

SOMBRERERIA.
En el establecimiento de D. José Pola, calle de Lepanto, 16, Cudillero, hay un gran surtido de sombreros de todas clases á precios sumamente arreglados.
En dicho establecimiento se compone toda clase de sombreros y se arreglan á cualquier medida.

CALDO CIBILS INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.
El caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarines reales; pequeños y medio reales.
Frascos grandes reales; Vilarrasa y C.ª Principales, 53, BARCELONA.
Agencia general: Sres. Soto, Vilarrasa y C.ª Principales, 53, BARCELONA.
Único depositario en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su franquicia sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.
OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

Amo de cria.
Una jóven de Soto, Aller, con leche de tres meses y medio, desea criar en esta capital ó en cualquier punto de la provincia.
Para informes, dirigirse á la calle del Postigo, número 8. Tiene personas que abonan su buena conducta.

CHOCOLATES.
Despacho de los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga D. Matias Lopez y Compañía Colonial, de Madrid.
Confitería y czería de Certero, Magdalena, 12, Oviedo.

Traspaso.
Se traspasa la acreditada para-gitería de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento es á situado en la plazuela de Riego junto a la Universidad.
Las personas que deseen adquirirle se pueden dirigir á la señora Viuda de Nuñez, calle de la Vega número 8 principal.

DENTIFRICO DE OLIVA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORES DE MUELAS.
Frascos desde una pe-seta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo